



SALTA, 19 de Marzo de 2009.

Expediente Exa. N° 8.055/09.-

Resolución -D-. N° 073/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. N° 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) solicita autorización para realizar la asignatura Práctica Final; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, Comisión de Carrera de Bromatología, informa período de realización; empresa en la que se desarrollarán las actividades; tutores y tema de la misma.

Que, Dirección de Alumnos adjunta estado curricular de la recurrente e informa que se encuentra inscripta para realizar la mencionada materia.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución C.D. N° 065/08.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. N° 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) a realizar la Práctica Final de su Carrera.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Tema: ANALISIS DE AGUA Y EFLUENTES; fijar el período Marzo - Abril del corriente año, para la realización de la Práctica Final autorizada por el artículo anterior en la empresa Aguas de Salta.

ARTICULO 3°.- Designar como tutor y co-tutor de la mencionada Práctica Final a la Prof. Haydeé Elena Musso, docente regular de esta Facultad y al Ing. Cristian Sleiman por la empresa Aguas de Salta, respectivamente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente de: Comisión de Carrera de Bromatología; Tutor y Co-tutor designados; alumna recurrente y Dirección Administrativa Económica a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS